



La sesión ordinaria N° 264 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 5 de octubre de 2016. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Francisca Dussailant, Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Roberto Guerrero, Kiomi Matsumoto, Lorena Meckes, Cecilia Sepúlveda y Jorge Toro. Excusó su asistencia Carmen Norambuena. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva (s), Anely Ramírez, y como secretaria de actas, Marta Gamboa.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 12:34 horas.

1. Acta

Los consejeros pospusieron la aprobación del acta del 28 de septiembre de 2016 por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta

La Secretaria Ejecutiva (s) dio cuenta de los siguientes asuntos:

- a) UCE, Documento sobre principios orientadores para el desarrollo de las Bases curriculares de la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA). Señaló que se recibió en carácter de consulta y que se analizará durante el mes de octubre.
- b) Seminarios del mes de Octubre. Informó acerca de los seminarios organizados en el mes de octubre por la Fundación Chile (17 de octubre); y por Vertebral (18 de octubre), en los cuales se solicita la participación del Presidente del CNEC.
- c) Carta de rector de Universidad de Concepción. Señaló que la Universidad consulta sobre la posibilidad de apelar respecto de la resolución de la CNA que los acreditó por un periodo inferior al solicitado por ellos. Al respecto, considerando que, de acuerdo con la ley no es posible apelar por el número de años, los consejeros solicitaron a la Secretaria Ejecutiva informar en ese sentido a la institución.
- d) Código de ética. Informó que el borrador del Código fue enviado al Servicio Civil el lunes 3 de octubre, con las modificaciones efectuadas por los consejeros.
- e) Convocatoria de investigación. Explicó que luego de la revisión de la Secretaria Técnica, 87 proyectos pasaron a la evaluación externa y solicitó que se realice una Subcomisión de consejeros el 26 de octubre próximo.

3. Educación Intercultural Bilingüe. Invitados.

La Secretaria Ejecutiva (s) dio cuenta de los antecedentes del documento sobre EIB, previamente elaborado por el Consejo en el marco del análisis en curso. Agregó que, según lo acordado, los invitados de hoy están relacionados directamente con la práctica de EIB, de manera de aportar otro punto de vista al tema en revisión, sobre el cual se espera contar

durante este año con un documento de posicionamiento. Puntualizó que a los invitados de hoy se les preguntó su visión sobre el desarrollo y la implementación de la Educación Intercultural y de la asignatura de Lengua indígena y cuáles serían sus recomendaciones de mejora.

A continuación ingresaron a la sala de sesión los profesores Claudio Millacura, académico de la Universidad de Chile y Eugenio Sánchez, académico de la Universidad de Tarapacá. El Presidente les dio la bienvenida y los invitó a exponer sobre la materia, no sin antes contextualizar el propósito de la visita y los objetivos del Consejo al respecto.

El Profesor Sánchez, quien se desempeña en el Departamento de Ciencias Históricas y Geográficas de la Universidad de Tarapacá, describió la región norte y su multiculturalidad, no solo debida a su historia sino también a su situación de frontera. Señaló que si bien antes hubo procesos migratorios, hoy la región está sometida a un flujo mayor, que impacta la educación. En su institución están haciendo un estudio sobre los educadores tradicionales que enseñan en la región y se observan varios problemas, en especial un fenómeno de discriminación al interior de los EE educacionales y la dicotomía del profesional de la educación y los educadores, con el rótulo de asistentes, aunque ejercen funciones pedagógicas. Eso, a su juicio, se enlaza con la formación inicial docente, en que el desarrollo de competencias interculturales es vago o nulo, lo que es especialmente grave en los contextos de diversidad en que se deben desempeñar. Otro tema importante es la capacitación de los educadores, quienes tienen diversos oficios y aunque hay cierta preocupación de las autoridades, no tienen el apoyo metodológico de los profesores y carecen de habilidades de manejo de grupo. Por otra parte, la realidad de ellos en el espacio urbano, es un poco diferente aunque sigue siendo compleja, en instituciones poli docentes. La planificación es centralizada en la municipalidad, así que sólo trabajan las actividades y les faltan herramientas, sobre todo en manejo de tecnologías. Destacó que la motivación de los estudiantes es buena en cuanto a la cultura aimara, especialmente en la enseñanza básica.

El señor Sánchez agregó que en la región hay 94 educadores, pero ejercen 46 y solo 6 de ellos son profesionales. Considera que el material está hecho de forma centralizada pero con una mirada muy rural, no adecuada al ámbito urbano, por lo que han debido manejar su propio material didáctico, el que no cuenta con reconocimiento explícito. Otro punto de menor importancia, es que la retribución económica es baja. Por otra parte, señaló que muchos educadores, son peruanos y bolivianos y, de estos últimos muchos son Testigos de Jehová, lo que ha desestructurado la cultura andina, aspecto sobre el cual sería positivo desarrollar estudios. Por último, destacó dos aspectos finales. En primer término, la formación de los profesores, pues si bien en Iquique se dicta la carrera de Pedagogía en EIB, no les aporta el bilingüismo que tienen los educadores tradicionales, los que no pueden ser suplidos. También subrayó la necesidad de evaluar los programas en terreno y sus efectos (discriminación, desinterés de los establecimientos, etc.). Finalmente, se pregunta cómo se sostendrán en el siguiente nivel la lengua y la cultura, pues esto termina en 8° básico.

A continuación, luego de agradecer la invitación, expuso el Profesor Millacura, quien pertenece a la Cátedra indígena del Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Señaló que sobre la pregunta formulada por el CNED intentará explicar las dificultades de la EIB, en cuanto al reconocimiento de los saberes y la validación de los conocimientos de los educadores tradicionales. Estima que el programa de EIB es un avance y debe mantenerse, pero no se puede entender sin educadores tradicionales, lo que, a su juicio, no está ocurriendo. Al respecto, se sitúa en un momento de la historia para entender por qué es tan difícil implementarlo en toda América. Señaló que la visión clásica considera el descubrimiento de América, pero que la labor de la EIB es cambiar la posición de los indígenas.

Éste constituye un cambio epistemológico, pues debe entenderse que América no fue descubierta, pues ya existía, y que su historia termina el 12 de octubre de 1492 y luego comienza la historia de la copia de Europa. Agrega que el cambio es necesario, pues la visión clásica encubre y silencia la originalidad de este continente que hoy denominamos América. América es original y esa originalidad no es parte de la formación de los profesores ni de la escolarización en Chile, ni en ningún otro país americano. Los sistemas educacionales, en su opinión, no dan cuenta de la originalidad del continente.

En relación con los términos curriculares, el Profesor Millacura señaló que los OA se presentan en 3 ejes y dio ejemplos de algunos ellos, cuestionando los verbos utilizados y algunos aspectos que se destacan (por ejemplo, los indígenas aportan cosas y los españoles idioma, religión, alimentos, cultura; los sacrificios humanos de los indígenas, desconociendo u omitiendo la violencia ejercida por los conquistadores), que niegan la importancia de los pueblos indígenas. Añadió que es importante tener esta reflexión, por la brecha salarial existente, la que aumenta si se trata de indígenas. Si se suman antecedentes de escolaridad pueden bajar las brechas, pero siempre persisten. Señaló que, si la educación es la vía para acortar la desigualdad y si el sistema educativo chileno cree que la EIB permitirá acortarla, el desafío es enorme. Finalmente, indicó que el tema de los educadores tradicionales, no pasa por la profesionalización sino más bien por el reconocimiento de saberes y del conocimiento, a los que no se les otorga validez hoy.

Los consejeros preguntaron a los expertos sobre diversos aspectos de sus exposiciones, tales como la falta de investigación sobre el logro de los objetivos del programa de EIB; el reconocimiento de saberes y la generación de masa crítica por parte de las propias culturas; el pacto con el Estado chileno y la incorporación de la EIB en él; la formación de profesores; las fuentes escritas y la oralidad; la forma de validar el conocimiento de los educadores tradicionales en el sistema educativo; y los incentivos para hacer estudios en estas materias. Tras responder las preguntas de los consejeros los profesores Millacura y Sánchez se retiraron de la sesión.

A continuación, ingresó a la sesión la señora Rosita Puga, Directora académica de la Fundación Educa Araucanía.

El Presidente, tras darle la bienvenida, le explicó la motivación del CNED para abordar este tema, y en su caso, intentar aportar antecedentes sobre la implementación de la asignatura de Lengua indígena y cómo abordan la enseñanza de las lenguas de los pueblos originarios.

La señora Puga destacó la importancia de que el CNED aborde el tema pues hay mucho abandono y un objetivo grande de la fundación es aportar un modelo de escuela rural del siglo XXI. Luego, se refirió a la educación en pobreza, en un mundo rural y mapuche, en la Escuela de Cunco chico. Señaló que, en primer término se mejoró la infraestructura y, a partir de 2010 decidieron intervenir el ámbito educativo académico, especialmente en cuanto a profesores, equipamiento, recursos educativos y en convertir a la escuela en un establecimiento con cursos desde pre-kinder a 8° básico, pues la experiencia educativa de los alumnos era muy limitada. Agregó que hoy tienen 203 alumnos, con cursos de 20 alumnos. En relación con lo intercultural, al comienzo la preocupación era instalar capacidades en todos los ámbitos, y realizaron un esfuerzo importante por armar el equipo humano, contando con una profesora de educación básica con especialización en mapuzugun. El 97,8% de sus alumnos son indígenas y, en su caso, han buscado enriquecer su experiencia con lo no mapuche, para expandir su visión del mundo, pues se pretende que los niños aprendan su lengua y que dominen ambas culturas.

Considerando las diferencias entre ambas culturas, desarrollaron el programa Raíces, para integrar los dos mundos y hablarle al niño en su propio idioma, para lo que la profesora de EIB debió también capacitar a los profesores que tampoco son mapuches. Al respecto, agregó que los programas de EIB debieran tener una introducción para los profesores que no son de la lengua. Por último, señaló que ellos se preocupan de realizar actividades curriculares en relación con la cultura mapuche, por ejemplo en música, en ciencias y en educación física, incorporando aspectos que si bien no están en el programa, sí forman parte de la cultura, como el uso de las hierbas (cultivo con huertas). También realizan todas las celebraciones mapuches.

Los consejeros preguntaron a la señora Puga sobre el uso del mapuzugun por los alumnos y sus familias; los educadores tradicionales; los resultados de los estudiantes; el rescate de las tradiciones orales; el seguimiento de los estudiantes en la educación media; la replicabilidad del proyecto; y el tamaño de las escuelas, entre otros aspectos.

La señora Puga, luego de responder las preguntas de los consejeros, planteó la importancia de evaluar el impacto de la EIB, ojalá a nivel nacional, y si ésta refuerza o no la identidad cultural de los niños. Asimismo, destacó el desafío de crear un ambiente intercultural sistémico en el colegio, que requiere contar con un manual y capacitar a los profesores. Finalmente, se refirió a los esfuerzos por compartir experiencias en educación rural, pues no hay una visión compartida.

Tras agradecer la invitación del Consejo, la señora Puga se retiró de la sesión.

4. Propuesta de Criterios de evaluación de estándares pedagógicos y disciplinarios.

La Secretaria Ejecutiva (s) presentó la Minuta que contiene las observaciones efectuadas por los evaluadores nacionales. Explicó que se espera recibir la respuesta del par extranjero durante la próxima semana, de manera de concluir el análisis en la próxima sesión.

5. Varios.

- a) Calendario de relatoría de sesiones de autonomía.** Los consejeros solicitaron recibir con antelación los antecedentes de cada caso en análisis. La Secretaria Ejecutiva (s) les informó que les hará llegar una presentación a los relatores en cada caso.
- b) Seminario internacional del CNED.** Los consejeros revisaron la estructura del seminario y el título del mismo.
- c) Solicitud de la UDP.** Se deja constancia que los consejeros Fontaine y Montt se abstuvieron de participar en este punto. La Secretaria Ejecutiva (s) informó de la solicitud del Centro de estudios que dirige José Joaquín Brunner, que postula a un proyecto de Conicyt, para que el CNED manifieste interés en que haya un centro de estudio en los temas que proponen. Se acordó responder en términos generales, señalando que el Consejo considera relevante la investigación en diversos ámbitos de la educación superior y escolar. La carta será suscrita por el señor Guerrero.

d) **Próximas sesiones.** Se revisaron las tablas de las próximas sesiones hasta el 16 de noviembre de 2016.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 15:40 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N° 264.



Pedro Montt
Presidente



Francisca Dussailant
Consejera



Alejandro Espejo
Consejero



Loreto Fontaine
Consejera



Roberto Guerrero
Consejero



Kiomi Matsumoto
Consejera



Lorena Meckes
Consejera



Cecilia Sepúlveda
Consejera



Jorge Toro
Consejero



Anely Ramírez Sánchez
Secretaría Ejecutiva (s)
Consejo Nacional de Educación

